DICTAMEN Nº 22/2023.-

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/2020.-

Descripción del Llamado: *Contratación Directa con I.D. Nº 425.600, para la* **"ADQUISICIÓN DE PLÁSTICO PARA INVERNADERO - CÓD. 12–** ***ORDEN DE COMPRA.***

VISTO:

- El artículo 15° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

- La Resolución DNCP N° 1890/2020, por la cual se regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/2003.

CONSIDERANDO:

La Resolución **DNCP Nº 1890/2020** en su **Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES**, el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción elabora el presente Dictamen:

En base al ANEXO de la **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, en donde se indica el Método para la Elaboración de los Precios Referenciales, (Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más fuentes de Información), Manifestamos; Que habiendo agotado todas las instancias para conseguir precios referenciales para la combinación de dos o más fuentes por medio de Precios Ofrecidos por empresas al público en general para la provisión de los Bienes requeridos: En los portales públicos de internet o a través de publicaciones periodísticas o revistas; Precios publicado por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, y otros; Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y teniendo en cuenta que *No fue posible obtener la información, para alcanzar la cantidad de 2 (dos) fuentes requeridas, por la dificultad de conseguir precios referenciales por la PARTICULARIDAD de las Especificaciones de los Bienes a ser proveídos, se realizó EXCEPCIONALMENTE por la metodología de contar con al menos tres precios obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, los cuales fueron proveídos mediante Notas de Presupuestos por las* Empresas: GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., E. C. Comercial de Eduardo Alberto Cañete Benítez y AGROPECUARIA EL PRODUCTOR S.A.

Fundamentaciones Jurídicas:

Conforme a los antecedentes obrantes, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia son efectuados conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Anexo para la Elaboración de Precios de Referencia, Aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los Precios Referenciales, Punto 1) Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuesto y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios u otros medios comprobatorios idóneos.

Ing. Marco A. Ramírez Orteg
Jefe
Departamento de Contrataciones

El Departamento de Contrataciones recabo información de potenciales oferentes y empresas dedicadas al ramo, citados más arriba, quienes respondieron de forma escrita debidamente documentados y el Precio Adjudicado del Ejercicio Fiscal 2022 de nuestra Institución. Por lo tanto, esta Dependencia, en base a las consideraciones de hecho y derechos señalados encuentra que la metodología de obtención de los precios de referencia se halla ajustados al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y disposiciones legales vigentes, por lo que corresponde la publicación del llamado, salvo mejor parecer.

POR TANTO:

Los Precios Referenciales utilizados en el presente Llamado, resultan de conformidad a Precios de Potenciales Oferentes, evidenciados con las Notas de Presupuestos presentados por las mismas, las cuales se acompañan como antecedentes en la elaboración de los mismos, resultado de un análisis pormenorizado, como lo dispone el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

A continuación, Cuadro de Elaboración de Precios Referenciales:

Ítems	Especificaciones Técnicas	Presentación	Cantidad	GREPSA	E. C. Com, de Eduardo Cañete Benítez	Agrop. El Productor S.A.	Sumatoria de las Ofertas	Promedio	Precios Referenciales	Total
1	Malla antiáfidos de 60 mesh,	Rollo de 50 metros	4	1.670.000	1.995.000	1.800.000	5.465.000	1.821.667	1.830.000	7.320.000
2	Malla media sombra negra de 50%	Rollo de 100 metros	2	940.000	990.000	1.000.000	2.930.000	976.667	995.000	1.990.000
3	Malla media sombra negra de 35%	Rollo de 100 metros	1	890.000	840.000	900.000	2.630.000	876.667	890.000	890.000
4	Mulching de baja densidad y poco espesor.	Rollo de 500 metros	1	570.000	690.000	600.000	1.860.000	620.000	640.000	640.000
5	Mulching de baja densidad y poco espesor.	Rollo de 500 metros	2	500.000	580.000	550.000	1.630.000	543.333	580.000	1.160.000
TOTAL I.V.A. INCLUIDO										**12.000.000**

OBSERVACION: OBS.: Se realizaron Ajustes de Precios Unitarios de Referencia, para Redondeo del Monto del Llamado, conforme a la Disponibilidad de Recursos Presupuestarios aprobados a favor de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNA. -

Es el Dictamen del Departamento de Contrataciones.

San Lorenzo, 19 de octubre de 2023.-

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A.

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia km 26 – Itaugua
Tel.: 0228.639132 – 0981.248945 Ruc.: 80064612-6
Correo: grepsa2@yahoo.com -

PRESUPUESTO

CLIENTE: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNA

RUC.: 80013719-1 Mcal. Estigarribia km 10 Campus UNA

Ítems	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario I.V.A. Incluido
1	Lámina de Plástico	Plásticos para cobertura de Invernaderos. Película de polietileno de 200 micras, tricapa tratada contra rayos UV, antivirus, 8 m de ancho por 100 de largo	Unidad	Rollo de 100 metros	1	6.000.000
2	Malla antiáfida	Malla antiáfidos de 60 mesh, material monofilamento de polietileno de alta densidad, color cristal, protección contra UV, con resistencia a ruptura de 24 kg/cm^{2,} 3 m de ancho por 50 m de largo	Unidad	Rollo de 50 metros	1	1.670.000
3	Malla media sombra	Malla media sombra negra de 50%, 4 m de ancho por 100 m de largo	Unidad	Rollo de 100 metros	1	940.000
4	Malla media sombra	Malla media sombra negra de 35%, con protección contra rayos UV, 4 m de ancho por 100 m de largo.	Unidad	Rollo de 100 metros	1	890.000
5	Lonas impermeables	Mulching de baja densidad y poco espesor. Bicolor: blanco y negro de 20 micras, 1,60 m de ancho x 500 m de largo	Unidad	Rollo de 500 metros	1	570.000
6	Lonas Impermeables	Mulching de baja densidad y poco espesor. Color negro, de 20 micras, de 1,60 de ancho por 500 m de largo	Unidad	Rollo de 500 metros	1	500.000

PREPARADO POR HECTOR GONZALEZ ORTEGA

0228.639132-0981.248945

grepsa2@yahoo.com

24/07/2023

E.C. COMERCIAL

Venta de Productos Veterinarios
Semillas, Plaguicidas, Jardinería
Artículos de Ferretería, Pintura y Herramientas
Sanitarios y Artículos de Plomería

de Eduardo Alberto Cañete Benitez

Ruta 1 Mcal. Francisco Solano López Km 26 y 12 de Junio - Cel.: (0981) 839 027
J. Augusto Saldivar - Paraguay

RUC: 3511650 - 1

NOTA DE PRESUPUESTO
NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nº 0000509

15 DE Septiembre DE 20 23

SEÑOR(ES): FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS-UNA RUC: 80013719-1

DIRECCION: Mcal. Estigarribia Km 10 Campus UNA TELEFONO:

Art./Cód.	Cantidad	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
	1	Plásticos para cobertura de Invernaderos. Película de polietileno de 200 micras, 8 m de ancho por 100 de largo	6.400.000	
	1	Malla antiáfidos de 60 mesh, material monofilamento de polietileno de alta densidad, 3 m de ancho por 50 m de largo.	1995.000	
	1	Malla media sombra negra de 50%, 4m de ancho por 100 m de largo.	990.000	
	1	Malla media sombra negra de 35% con protección contra rayos UV, 4 m de ancho por 100 m de largo.	840.000	
	1	Mulching Bicolor: blanco y negro de 20 micras, 1,60 m de ancho x 500 m de largo	690.000	
	1	Mulching Color negro, de 20 micras, de 1,60 de ancho por 500 m de largo.	580.000	

ENTA SAGITARIO - de Karem Schuhbaum - N° de Habilitación: 1819
1986466-3 - España Nº 646 c/ Mcal. Estigarribia - Tel.: 579 345
50 x 2 - 301 - 600 - VI - 2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tributario

Agropecuaria El Productor S.A.
Insumos Agrícolas y Veterinarios
Mariscal Estigarribia casi España
San Lorenzo - Paraguay
Tel. 021 580 375
Cel. 0982 145 736
ventas@agropecuariaelproductor.com

PRESUPUESTO

FECHA: 19/10/2023

NOMBRE: Facultad de Ciencias Agrarias – UNA
RUC: 80013719-1

Especificaciones Técnicas	Cantidad			Precio Unitario
Plásticos para cobertura de Invernaderos. Película de polietileno de 200 micras, tricapa tratada contra rayos UV, antivirus, 8 m de ancho por 100 de largo	1	Unidad	Rollo de 100 metros	6.500.000
Malla antiáfidos de 60 mesh, material monofilamento de polietileno de alta densidad, color cristal, protección contra UV, con resistencia a ruptura de 24 kg/cm^2, 3 m de ancho por 50 m de largo	1	Unidad	Rollo de 50 metros	1.800.000
Malla media sombra negra de 50%, 4 m de ancho por 100 m de largo	1	Unidad	Rollo de 100 metros	1.000.000
Malla media sombra negra de 35%, con protección contra rayos UV, 4 m de ancho por 100 m de largo.	1	Unidad	Rollo de 100 metros	900.000
Mulching de baja densidad y poco espesor. Bicolor: blanco y negro de 20 micras, 1,60 m de ancho x 500 m de largo	1	Unidad	Rollo de 500 metros	600.000
Mulching de baja densidad y poco espesor. Color negro, de 20 micras, de 1,60 de ancho por 500 m de largo	1	Unidad	Rollo de 500 metros	550.000

VALIDO POR: 7 Días

AGROPECUARIA EL PRODUCTOR S.A.
RUC: 80114603-8
Tel: 0982 145 736
San Lorenzo, Py

Raúl B. González B.
Gerente General.